

3.4.2. Trabajo intersectorial y comunitario para la prevención del consumo de alcohol en personas menores

Objetivos

Objetivo general

Favorecer la creación de un entorno libre de alcohol para personas menores de edad con actuaciones dirigidas desde el entorno educativo.



Objetivos específicos

1. Creación de un proyecto sostenido en el tiempo, en el que se involucren los distintos sectores implicados de la comunidad local en el consumo de alcohol por parte de personas menores para conseguir una reducción del problema.
2. Difundir las recomendaciones sobre el consumo de alcohol y la legislación vigente relacionada con la compra y venta de bebidas alcohólicas.
3. Identificar las características de consumo y las vías de acceso al alcohol del alumnado que vive en la comunidad, así como las razones que llevan a iniciar el consumo y las habilidades que habría que potenciar para evitarlo.

Metodología

Diseñar, implementar y evaluar un proyecto de la comunidad con el fin de impulsar la creación de entornos libres de alcohol en personas menores, en el que se trabaje de forma conjunta desde el centro educativo con otros sectores de la comunidad involucrados en la compra y venta de alcohol, y se fomente la promoción de la salud del alumnado.

- **Se difundirán las recomendaciones** sobre el consumo de alcohol y el estado de la legislación vigente en cuanto a la compra y venta de bebidas alcohólicas en forma de carteles o infografías.
- **Se recogerá información sobre las características de consumo y las vías de acceso al alcohol** de la población que constituye el alumnado de los centros educativos, las razones que desencadenan el inicio del consumo y las habilidades sociales que contribuirían a evitarlo. Esto podría realizarse mediante una encuesta recogida en el espacio escolar y que incluyera los diversos ítems de interés.
- Además de toda la comunidad educativa (docentes, personal no docente, alumnado y familias), **se invitará a participar en el proyecto**

a los principales sectores implicados, tanto con la distribución y consumo del alcohol, como con la salud de las personas menores (comercios, asociaciones y peñas, servicios sociales, salud pública, profesionales de atención primaria, alumnado, etc.), y se pondrán en común los objetivos comunes e individuales.

- Será necesario **definir las medidas concretas a llevar a cabo** por cada sector participante.
- **Se realizará una evaluación** en la que se pueda poner de manifiesto el alcance de las medidas tomadas.
- **Se favorecerá la implicación de nuevos sectores** que pudieran contribuir al objetivo general de crear un entorno libre de alcohol entre las personas menores.

Recursos humanos:

Todo participante de los diferentes sectores involucrados en el proyecto (alumnado, familiares, profesorado, sanitarios, empresarios, miembros de asociaciones, etc.).

Recursos materiales:

Cartelería y otros materiales necesarios para la infografía y difusión de la información.

Espacios en los que llevar a cabo las reuniones y otras actividades, como la evaluación del proyecto.

Recursos

Intervenciones que refuercen el trabajo intersectorial para la prevención del consumo de alcohol con especial énfasis en los jóvenes:

Red Municipal de Prevención de Drogodependencias de Segovia. **Acuerdo contra el consumo de alcohol en menores DOCUMENTO 1** ([sanidad.gob.es](https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Acuerdo_contra_consumo_alcohol_en_menores.pdf)): https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Acuerdo_contra_consumo_alcohol_en_menores.pdf



Fuente de la imagen: Pixabay